

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia subasta de un lote forestal de 6.200 hectáreas situado en la Provincia de Río Muni (Región Ecuatorial).

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948, a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de enero de 1957 y disposiciones concordantes se anuncia la subasta forestal de 6.200 hectáreas al sitio denominado Evuenam (Río Benito), Provincia de Río Muni, por el tipo mínimo de canon de quince pesetas por hectárea y año y ciento cuatro pesetas veintidós céntimos por árbol apeado.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta los presentará cada postor antes de las doce horas del día 5 de diciembre próximo en el Registro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (paseo de la Castellana, número 5, Madrid), donde se celebrará la subasta a la misma hora del día 7 del mismo mes.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallan expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 4 de noviembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.—5.560.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de un aparato de radiodiagnóstico de 500 Ma. con dos puestos de trabajo.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 7 de noviembre de 1963 la celebración de una subasta para la adquisición de un aparato de radiodiagnóstico de 500 Ma. con dos puestos de trabajo, al precio límite de 650.000 pesetas, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, a las nueve horas del día 3 de diciembre de 1963. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—5.509.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de 20.000 litros de alcohol etílico de 96-97°.

Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de 20.000 litros de alco-

hol etílico de 96-97°, al precio límite de 23 pesetas litro, correspondiente al Servicio de Farmacia.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—5.510.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de un celoscopio para recuento de hematies, leucocitos, etc., con sus accesorios.

Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de un celoscopio para recuento de hematies, leucocitos, etc., con sus accesorios, al precio límite de 139.000 pesetas, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas, a partir de su publicación. El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—5.511.

Resolución de la Comisión de Compras de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para adquirir tres tractores D-7 con abretrochas y tres lotes de piezas de repuesto para los mismos.

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir tres tractores D-7 con abretrochas y tres lotes de piezas de repuesto para los mismos, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a dos.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General (Comisión de Compras) a las once horas del próximo día 30 de noviembre.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Comandante Secretario.—5.508.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.000 cazadoras de vuelo de invierno.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 2.000 cazadoras de vuelo de invierno, por un importe total de pe-

setas 2.800.000, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central de Adquisiciones el día 3 de diciembre de 1963, a las once horas.

Determinando los pliegos de condiciones que será preciso para tomar parte en este concurso la previa presentación de muestras ajustadas a las condiciones técnicas exigidas, deberán ser entregadas dos unidades en la Secretaría de esta Junta y hasta el día 2 de diciembre de 1963, a las trece horas, mediante recibo y bajo lema.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («B. O.» núm. 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—7.761-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Confección de 4.500 uniformes de aeródromo con forro».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Confección de 4.500 uniformes de aeródromo con forro», por un importe total de 495.000 pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, núm. 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central de Adquisiciones el día 3 de diciembre de 1963, a las doce horas.

Determinando los pliegos de condiciones que será preciso para tomar parte en este concurso la previa presentación de muestras ajustadas a las condiciones técnicas exigidas, deberán ser entregados dos uniformes en la Secretaría de esta Junta y hasta el día 2 de diciembre de 1963, a las trece horas, mediante recibo y bajo lema.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («B. O.» núm. 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—7.762-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de 80 empaques de lanzamiento para tropas paracaidistas.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 80 empaques de lanzamiento para tropas paracaidistas, por un importe total de 440.000 pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, núm. 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central de Adquisiciones el día 4 de diciembre de 1963, a las once horas.

Determinando los pliegos de condiciones que será preciso para tomar parte en este concurso la previa presentación de muestras ajustadas a las condiciones técnicas exigidas, deberá ser entregada una unidad en la Secretaría de esta Junta y hasta el día 3 de diciembre de 1963, a las trece horas, mediante recibo y bajo lema.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—7.763-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones en el Grupo «José Antonio», en Almería.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones en el Grupo «José Antonio», en Almería.

ria, según proyecto redactado por don Plácido Lanle Granados.

El presupuesto de subasta asciende a ciento cincuenta y cuatro mil dieciséis pesetas con cincuenta y seis céntimos (pesetas 154.016,53), y la fianza provisional, a tres mil ochenta pesetas con treinta y tres céntimos (3.080,33 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Almería durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Almería a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Almería (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.496.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Martos por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de Queipo de Llano y primer tramo de la calle Derecha de San Miguel, de esta ciudad.

Con arreglo a las condiciones que figuran en los pliegos de jurídicas, económico-administrativas y facultativas, obrantes en el expediente de su razón, y de los que se extraen las que a continuación se expresan, se anuncia la subasta de las obras de urbanización de la plaza de Queipo de Llano y primer tramo de la calle Derecha de San Miguel, de esta ciudad:

Primera.—El objeto es la adjudicación, mediante subasta, de las obras de urbanización de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 6.360.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro.
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 1.000.579 de entrada y 245.540 de registro correspondiente al depósito constituido por don José Rochell Urbola para responder tarjeta carreteras vehículo M-95.548, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres. Importa el depósito 7.500 pesetas. E. 3.275/1963.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 7.683.

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 7.683.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 27.645 de entrada y 265.299 de registro correspondiente al depósito constituido por Gregorio Muñoz Juan, en garantía concesión servicio público transporte viajeros carretera Madrid y Paracuellos del Jarama. Importa el depósito 7.600 pesetas. E. 2.300/1963.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 7.683.

Segunda.—La duración del contrato será de tres meses, comenzando las obras dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva, y los pagos se realizarán por la Depositaria municipal.

Tercera.—Los pliegos de condiciones, proyecto, Memoria y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Cuarta.—En concepto de garantía provisional se consignará en metálico, en la Caja de este Ayuntamiento, la suma de 10.854,20 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Quinta.—Las proposiciones, en unión de los documentos que se indican en el pliego de condiciones jurídicas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Registro), de diez a doce horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de la apertura de pliegos, siendo los días hábiles. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento, salón de actos, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), que habita en calle de número con carnet de identidad número expedido en en nombre propio o en concepto de apoderado de don (nombre y apellidos), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza de Queipo de Llano y primer tramo de la calle Derecha de San Miguel, de esta ciudad, se compromete a realizar tales obras, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas (en letra) céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 17 de octubre de 1963.—El Alcalde Presidente.—6.363.

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 7.683.

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 7.683.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 969.102 de entrada y 267.872 de registro correspondiente al depósito constituido por «Constructora Hispánica, S. A.», en garantía subasta obras terminación nuevo edificio Gobierno Civil de Zamora. Importa el depósito pesetas 104.447,88. E. 3.107/1963.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).